

58702-90

13 SEP 93 11 37

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

CARLOS CUEVA GONZALEZ, a nombre y en representación de la Compañía ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A., en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco e informo:

Que a solicitud de parte, el 12 de Agosto de 1993, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A. las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
TITO OSORIO BENALCAZAR	ALFREDO GUERRERO FLORES	1
TITO OSORIO BENALCAZAR	CARLOS CUEVA GONZALEZ	5

Como resultado de las transferencias constantes en líneas precedentes, a esa fecha, los Accionistas y el número de acciones que poseían en la Compañía ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A., es el siguiente:

- 1º CARLOS CUEVA GONZALEZ, . . . . 21 acciones
- 2º Ing. ELIAS MIÑO LUCERO, . . . . 6 acciones
- 3º ALFREDO GUERRERO FLORES, . . 1 acción
- 4º Ec. JUANA ARNAO DE GARCIA, . 6 acciones
- 5º PEDRO FIGUEROA RIVAS, . . . . 6 acciones

-----  
40 acciones

El 27 de Agosto de 1993, a petición de parte, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
ALFREDO GUERRERO FLORES	CARLOS CUEVA GONZALEZ	1 acción
Ing. ELIAS MIÑO LUCERO	CARLOS CUEVA GONZALEZ	6 acciones
PEDRO FIGUEROA RIVAS	CARLOS CUEVA GONZALEZ	6 acciones

Como resultado de las transferencias constantes en líneas precedentes, a esta fecha los accionistas y el número de acciones que poseen en la Compañía ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A., son:

- 1º CARLOS CUEVA GONZALEZ . . . . . 34 acciones
- 2º Ec. JUANA ARNAO RAMIREZ, . . . . . 6 acciones

-----  
40 acciones

Para proceder a registrar las transferencias detalladas en líneas precedentes, todos y cada uno de los cedentes contaron con la debida autorización de sus respectivas cónyuges.

Las acciones de la Compañía ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A., son ordinarias y nominativas por la cantidad de S/ 50.000,00 cada una.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.



14 SEP 1993

FRANCISCO MORALES  
ABOGADO  
Reg. 3.651